



---

## Ayuntamientos

---

### AYUNTAMIENTO DE YEPES

De conformidad con la resolución de Alcaldía de fecha 24 de julio de 2017, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, atendiendo a la oferta económicamente más ventajosa, con varios criterios de adjudicación, para la adjudicación de la concesión administrativa de uso privativo del kiosko-bar sito en la Plaza del Barrio de San Luís de esta localidad y calificado como bien de dominio público, conforme a los siguientes datos:

**1. Entidad adjudicadora.**

- a) Organismo: Ayuntamiento de Yepes.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría-Intervención.
- c) Dirección de Internet del Perfil de Contratante: [www.yepes.es](http://www.yepes.es)

**2. Objeto del contrato.**

- a) Tipo: Administrativo.
- b) Descripción: Concesión kiosko-bar.

**3. Tramitación y procedimiento.**

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

**4. Obtención de documentación.**

- a) Entidad: secretaría-intervención y página web ([www.yepes.es](http://www.yepes.es))

**5. Presentación de las ofertas.**

- a) Fecha límite de presentación: Quince días contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.
- b) Documentación a presentar: la determinada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
- c) Lugar de presentación: En el registro general del Ayuntamiento de Yepes.  
Yepes 24 de julio de 2017.-El Alcalde, Antonio Rodríguez-Templeco de la Oliva.

N.º I.- 3861